

| COD PROYECTO | BENEFICIARIO   | NIF/CIF   | MUNICIPIO               | INCENTIVO (€) |
|--------------|--|-----------|-------------------------|---------------|
| 840078       | COOP. ENVASES CAÑADA DEL ROSAL S.C.A.                | F41067620 | CAÑADA ROSAL            | 3451,27       |
| 840167       | PERSIANAS ORTIZ ROMERO S.L.                          | B41710625 | UTRERA                  | 4000          |
| 840076       | GESTION DE PASTELERIA S.L                            | B41566092 | HUEVAR                  | 3980,46       |
| 832252       | INGENIERÍA Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS DEL SUR, S.L.   | B91138768 | SEVILLA                 | 30619,73      |
| 831197       | IBER WIFI EXCHANGE, S.L.                             | B83828541 | SEVILLA                 | 3986,96       |
| 832275       | ALGODONERA DEL SUR, S.A.                             | A91472423 | LEBRIJA                 | 64102,64      |
| 831845       | INTEGRASYS, S.A.                                     | A79429171 | ALCALA DE GUADAIRA      | 113854        |
| 840102       | PROMOCIONES MARTIA DELGADO ARISPON S.L               | B41688987 | MARCHENA                | 5472,91       |
| 831198       | IBER WIFI EXCHANGE, S.L.                             | B83828541 | SEVILLA                 | 44897,23      |
| 832378       | COOPERATIVA AGRARIA NTRA. SRA. DE LAS VIRTUDES S.C.A | F41013350 | PUEBLA DE CAZALLA (LA)  | 17368,9       |
| 840158       | YUMITEL 2002, S.L.                                   | B91226969 | SEVILLA                 | 3597          |
| 832345       | ELIMCO SISTEMAS, S.L.                                | B41828351 | RINCONADA (LA)          | 82453,64      |
| 832281       | DINOTEC SAMA S.L                                     | B41042698 | SEVILLA                 | 45916,1       |
| 831968       | ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE S.A.             | A18485516 | GUILLENA                | 64946,33      |
| 840162       | ROGASA ACCESORIOS PARA COMERCIO, S.L.                | B92350032 | SEVILLA                 | 7108          |
| 831289       | MUNDOVISIÓN M.G.I. 2000, S.A.                        | A41817180 | SEVILLA                 | 113169,97     |
| 840113       | CONSULNIMA SL  | B84076009 | CARRION DE LOS CESPEDES | 6000          |
| 840115       | TERMAS DE AL ÁNDALUS SL.                             | B91191890 | SEVILLA                 | 3500          |
| 840027       | TEYJA AMERAL, S.L.                                   | B91098467 | DOS HERMANAS            | 3500          |
| 831912       | INGENIERÍA ENERGÉTICA Y DE CONTAMINACIÓN, S.A.       | A41212572 | SEVILLA                 | 339081,8      |
| 832284       | DINOTEC SAMA S.L                                     | B41042698 | SEVILLA                 | 86741,44      |
| 840075       | INES ROSALES S.A.U                                   | A41096520 | HUEVAR                  | 3980,46       |

**IB, IFP, IES, CP**

*ANUNCIO de 28 de septiembre de 2007, del IES Martín Rivero, de extravío de título de Módulo Profesional de Nivel II. (PP. 4297/2007).*

I.E.S. Martín Rivero.

Se hace público el extravío de título de Módulo Profesional Nivel II de don Sergio Martínez Palmero, expedido por el Órgano Gestor.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Ronda, 28 de septiembre de 2007.- El Director, Manuel Avilés Arias.

*ANUNCIO de 4 de septiembre de 2007, de la IES Pedro Muñoz Seca, de extravío de título de Bachiller. (PP. 4003/2007).*

IES Pedro Muñoz Seca.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de doña Lidia Quintana Rodríguez, expedido el 15 de abril de 1982.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

El Puerto de Santa María, 6 de septiembre de 2007.- El Director, Rafael Bermudo Delgado.

**CAJAS DE AHORROS**

*ANUNCIO de 18 de octubre de 2007, de la Caja General de Ahorros de Granada, de convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (PP. 4558/2007).*

CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 2007, se convoca a los señores Consejeros Generales de la Caja General de Ahorros de Granada a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 18 de diciembre de 2007, a las 16,30 horas en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, sita en Avenida Fernando de los Ríos, 6, de Granada. En caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la anteriormente señalada.

El Orden del Día a tratar será el siguiente:

- Punto 1.º Apertura de la sesión por el Presidente.
- Punto 2.º Informe del Presidente de la Comisión de Control.
- Punto 3.º Informe del Presidente de la Entidad
- Punto 4.º Informe del Director General.
- Punto 5.º Presentación de la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa 2006
- Punto 6.º Informe Obra Social: Nuevo Centro Cultural CajaGRANADA/Memoria de Andalucía.
- Punto 7.º Ruegos y preguntas.

Punto 8.º Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

De acuerdo con lo legalmente establecido, quince días antes de la celebración de esta Asamblea quedará depositada en la Dirección de Órganos de Gobierno de la Entidad, y a disposición de los señores Consejeros, la documentación relativa a los asuntos incluidos en el Orden del Día de la Asamblea General.

Granada, 18 de octubre de 2007.- El Presidente, Antonio-Claret García García.

*CORRECCIÓN de errata al Anuncio de 19 de octubre de 2007, de Unicaja, de convocatoria de Asamblea General Ordinaria (PP. 4512/2007) (BOJA núm. 212, de 26.10.2007).*

Advertida errata en el punto 6.º de la Orden del Día de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 101, columna de la derecha, líneas 7 y 8, donde dice:

«6.º Definición de las Líneas Generales de Actuación de la Entidad para el 2007.»

Debe decir:

«6.º Definición de las Líneas Generales de Actuación de la Entidad para el 2008.»

Sevilla, 26 de octubre de 2007

## SOCIEDADES COOPERATIVAS

*ANUNCIO de 11 de octubre de 2007, de la Sdad. Coop. And. Rectificados Gaditanos, de disolución. (PP. 4457/2007).*

Estimado cooperativista:

De conformidad con lo establecido en el art. 116 y siguientes de la Ley de Cooperativas Andaluzas y Estatutos So-

ciales te convoco a la reunión de la asamblea extraordinaria a celebrarse el próximo día 31 de octubre de 2007 en El Puerto de Santa María, en primera convocatoria a las 20,30 horas y en segunda convocatoria a las 21,00 horas, teniendo como orden del día:

1. Formación del balance final por los liquidadores y aprobación del mismo.
2. Proyecto de distribución del activo y aprobación del mismo.
3. Censura del balance y del proyecto de distribución del activo por el interventor de la cooperativa.
4. Ruegos y preguntas.

El Puerto de Santa María, 11 de octubre de 2007.- El Presidente-Liquidador, José Manuel Román de los Santos. El Liquidador, Antonio Merino Huerta. El Liquidador, Juan Jiménez Gil.

*ANUNCIO de 18 de septiembre de 2007, de la Sdad. Coop. And. Vitivinícola, de fusión. (PP. 4201/2007).*

COOPERATIVA VITIVINÍCOLA SDAD. COOP. AND.

ANUNCIO DE FUSIÓN DE COOPERATIVA VITIVINÍCOLA SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA Y COOPERATIVA OLIVARERA SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE LUCENA

En Asamblea General Extraordinaria de esta sociedad, celebrada en segunda convocatoria en su domicilio social, el día 18 de junio de 2007, se aprobó por mayoría cualificada la fusión de dichas sociedades cooperativas mediante la absorción por «Cooperativa Olivarera Sociedad Cooperativa Andaluza de Lucena» de «Cooperativa Vitivinícola Sociedad Cooperativa Andaluza», en los términos y condiciones del proyecto de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión y el derecho a separarse de los socios disconformes, en los términos establecidos en el artículo 106 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, todo ello en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de la fusión.

Lucena, 18 de septiembre de 2007.- El Secretario, Antonio M. Montes Muñoz, V.º B.º, el Presidente, Antonio Ruiz Ruiz.